

Con fundamento en el artículo 134, primero, tercer y cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 166, segundo párrafo y 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículos 19 inciso a), 21 fracción I, 23 cuarto párrafo y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y de conformidad con la **Convocatoria No. 004** publicada el día **15 de agosto** del año en curso, se procede a realizar la **Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N.º SEESP/LPN/008/PS/FASPE/005/2022, relativo a la prestación del "Servicio de renovación de licencias"**, por lo que se levanta la siguiente:

A C T A

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 22 de agosto del año en curso, reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en Calle 1º de Mayo Sin Número Exterior, entre Calle Tomas Aznar Barbachano Colonia Proterritorio, Código Postal 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México; se reunieron los servidores públicos y el representante de la persona moral, cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente acta, con el objeto de participar en el presente acto presidido por el Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Coordinador de Planeación, Administración y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Secretariado Ejecutivo.

La presente junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas y/o preguntas planteadas respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y agreguen algún concepto, modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.

- I. Iniciando la presente junta de aclaraciones, la convocante informa que, en cumplimiento al Anexo Primero del "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será video grabado.
- II. Seguidamente se informa que para este acto se recibieron a través del correo electrónico procedimientos_admvos@sesespqroo.gob.mx, en tiempo y forma, escrito de dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente licitación pública, por parte de los licitantes que se relacionan a continuación:
 - Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.
 - Teléfonos de México S.A.B. de C.V.
- III. Así mismo, se informa que se encuentran presentes en este acto los licitantes que se relacionan a continuación:
 - Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V., representada por el C. Luis Antonio López Monroy.
 - Teléfonos de México S.A.B. de C.V., representada por el C. Luis Daniel Pineda Palafox.
- IV. A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los licitantes:
 - Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V., manifiesta tener las siguientes dudas y/o preguntas con respecto a las bases y/o anexos de la presente licitación:

Pregunta 1.

Pág. 3, numeral 2.7. Vigencia del Contrato, 1º pr.

Se solicita a la Convocante confirme que las licencias deberán entregarse 20 días naturales después de la firma del contrato.

R: Es correcta su apreciación.

Pregunta 2.

Pág. 12, numeral 3.6. Penas Convencionales por incumplimiento de los compromisos pactados, inciso b)

Se solicita a la Convocante confirme que para que se de la rescisión del contrato por atraso en la entrega, deberá forzosamente agotarse el monto de la garantía de cumplimiento.

R: Es correcta su apreciación

Pregunta 3.

Pág. 13, numeral 3.9.2. Garantía de Cumplimiento del Contrato, 1° pr.

Se solicita a la Convocante aclarar si ese monto total del contrato es con o sin IVA.

R: El monto es con I.V.A.

Pregunta 4.

Pág.: 3

Punto al que se refiere:

2.2 IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS. Todos los documentos relacionados con la propuesta deberán presentarse en idioma español.

Se solicita respuesta:

Debido a que la documentación técnica de los fabricantes se encuentra en inglés, sea permitido que dicha documentación sea presentada en su idioma original con una traducción simple al español. ¿Se acepta?

R: Se acepta su propuesta.

Pregunta 5

Pág.: 19

Punto al que se refiere:

Apegándose a las especificaciones del Anexo 1, no se traduce en copiar y pegar el contenido de dicho anexo de las presentes bases.

Se solicita respuesta:

¿Es correcto interpretar que a lo que se refiere el punto anterior, es que cada Licitante deberá desarrollar su propuesta técnica en formato libre con base a lo solicitado en el Anexo 1 y no se podrá copiar textualmente lo plasmado en dicho anexo?

R: Es correcta su interpretación.

Pregunta 6

Pág.: 19

Punto al que se refiere:

Tiempo de respuesta.

Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometen a que en caso de que existan fallas o problemas técnicos en los servicios prestados y se encuentren dentro del período de garantía solicitada, el tiempo de respuesta será no mayor a 24 horas, contadas a partir de la notificación de este hecho.

Se solicita respuesta:

¿Es correcto interpretar que el Licitante deberá proporcionar el soporte técnico con sus propios recursos para la resolución de las fallas o problemas en menos de 24 horas?

R: Es correcta su interpretación.

Pregunta 7.

Pág.: 19

Punto al que se refiere:

Tiempo de respuesta.

Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometen a que en caso de que existan fallas o problemas técnicos en los servicios prestados y se encuentren dentro del período de garantía solicitada, el tiempo de respuesta será no mayor a 24 horas, contadas a partir de la notificación de este hecho.

Se solicita respuesta:

Debido a que se solicita resolución de fallas o problemas técnicos en los servicios propuestos, se propone a la Convocante solicite que el Licitante presente al menos dos certificados de ingenieros con certificación NSE7 o superior, dicha certificación reconoce habilidades avanzadas y capacidad para implementar, administrar y solucionar problemas de las soluciones de seguridad de Fortinet. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta su propuesta, sin embargo, el no adjuntar esta documentación no será causa de descalificación de los licitantes.

Pregunta 8.

Pág.: 19

Punto al que se refiere:

Tiempo de respuesta.

Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometen a que en caso de que existan fallas o problemas técnicos en los servicios prestados y se encuentren dentro del periodo de garantía solicitada, el tiempo de respuesta será no mayor a 24 horas, contadas a partir de la notificación de este hecho.

Se solicita respuesta:

Se recomienda a la Convocante que para asegurarse que el Licitante cuenta con las capacidades y habilidades para el brindar suministro y soporte técnico a los equipos o licencias de seguridad solicitadas en el presente proceso, sea requerido que el Licitante incluya como parte de su propuesta técnica una carta digital emitida por el fabricante para este proceso en específico en donde indique que el Licitante es un Distribuidor Autorizado. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta su propuesta, sin embargo, el no adjuntar esta documentación no será causa de descalificación de los licitantes.

Pregunta 9.

Referencia.

3.2 PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

c) El (la),(las),(los) licitantes entregarán sus propuestas en sobre cerrado, en forma inviolable. Las propuestas deberán estar debidamente identificadas en hoja membretada del licitante, con el número y objeto de la licitación, con firma autógrafa del representante o apoderado legales o propietario al calce de su nombre, debiendo ser entregadas a la Convocante en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Se solicita respuesta:

Al ser dos propuestas a entregar en el acto de apertura (propuesta técnica y propuesta económica), se le pide amablemente a la convocante aclare cuál de los dos incisos mencionados a continuación es el correcto para presentar las propuestas:

- a) **UN SOLO SOBRE** que contenga en su interior la propuesta técnica y la propuesta económica.
- b) **DOS SOBRES** por separado, donde en un sobre esté contenida la propuesta técnica y en otro sobre la propuesta económica.

R: La forma de integrar la propuesta podrá ser de las dos maneras que plantea en su pregunta, esto con base en el artículo 25 Fracción I, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.**

Pregunta 10.

En caso de que para la pregunta anterior (pregunta 8) se haya tomado como respuesta el inciso a), se pide a la convocante aclarar sobre el siguiente punto de las bases de licitación:

Referencia.

3.2 PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Precisiones:

• En cumplimiento al artículo 19, segundo párrafo, artículo 25, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los licitantes presentarán y entregarán proposiciones solventes en sobre cerrado, en forma inviolable y rubricado, que contenga por separado la propuesta técnica y la propuesta económica incluyendo la garantía de la propuesta.

Se solicita respuesta:

- a) Dentro del Sobre que contenga la propuesta técnica y económica, la propuesta técnica deberá de venir en un sobre y la propuesta económica en otro sobre; ambos de manera separada y correctamente identificados.
- b) Dentro del Sobre que contenga la propuesta técnica y económica, estarán la propuesta técnica y económica sin sobre, y cada una por separado en su respectiva carpeta contendor.

Favor de pronunciarse al respecto, sobre cual inciso es el correcto.

R: Las propuestas técnicas y económicas deberán estar en sobre cerrado cada una, sin importar si decide presentarlas dentro de un sobre o no.

Pregunta 11.

Punto al que se refiere:

3.2 PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Precisiones:

Para hacer eficiente, eficaz y con tiempo de respuesta oportuna, el acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se solicita a los licitantes que las propuestas técnicas y económicas estén ordenadas y presentadas en:

- a. Recopilador tamaño carta.
- b. Índice de contenido.
- c. Separadores.
- d. Carátula de los anexos.
- e. Documentación foliada.
- f. Documentación firmada.

g. Sin insértalos en micas protectoras.

Se solicita respuesta:

Se pide amablemente a la convocante aclarar los siguientes para estos puntos:

- a. Recopilador tamaño carta. **¿podrán ser carpetas plásticas de dos o tres agujeros, o carpeta con broche? R:** Se acepta su propuesta.
 - b. Índice de contenido. **¿Este índice deberá de estar colocado al inicio o al final de cada propuesta? ¿o solamente se deberá meter en el sobre? R:** El índice deberá integrarse al inicio de cada propuesta.
 - c. Separadores. **¿deberán ser separadores plásticos? ¿pueden ser usados Post-it? R:** Serán separadores plásticos.
 - d. Carátula de los anexos. **¿deberán venir rotuladas con el nombre de la empresa y el número y objeto de la licitación? R:** Es correcta su apreciación.
 - e. Documentación foliada. **¿toda la documentación presentada dentro de las propuestas técnica y económica deberá de venir foliada? ¿incluyendo el índice solicitado en el inciso b)? R:** El índice no deberá estar foliado, iniciando del folio 001.
 - f. Documentación firmada. **¿toda la documentación presentada dentro de las propuestas técnica y económica deberá de venir firmadas? ¿incluyendo el índice solicitado en el inciso b)? R:** Es correcta su apreciación.
- ¿La omisión o incumplimiento en uno de los incisos de la a a la f del punto en referencia será motivo de descalificación de la propuesta?

R: El incumplimiento de alguno de estos puntos no será causa de descalificación, con excepción del inciso f, ya que la documentación que integran las propuestas técnicas y económicas deberán estar firmadas en todas y cada una de sus hojas.

Pregunta 12.
Referencia.

Pág. 24.

Punto al que se refiere:

Referencia: cuadro del anexo 1. RENOVACIÓN DE LICENCIAS.

Se solicita respuesta:

Se le pide respetuosamente a la convocante, nos indique si para los 11 equipos mencionados en la tabla (Descripción y Características) lo siguiente:

- a) ¿son equipos nuevos que se deberán entregar nuevos tanto en hardware como su licencia? ó
- b) ¿Son equipos nuevos que deberán ser entregados en arrendamiento al igual que su licencia? ó
- c) ¿Son equipos que se encuentran ya instalados y en producción dentro de su infraestructura de comunicaciones y únicamente se requiere proporcionar la renovación de licencias de seguridad? ¿Se encuentran funcionando de manera correcta y sin fallos?

Favor de indicar cuál de los incisos es el correcto.

R: La convocante señala el inciso C.

Unidad de Medida	Distribución	Descripción y Características
RENOVACIÓN DE LICENCIAS		
SERVICIO	2	Especificaciones Técnicas de la PRIMERA licencia: <ul style="list-style-type: none"> • SKU: FC-10-FG1HE-950-02-FortiGate-100E. • 1 Year Unified Threat Protection (UTP). • IPS, Advanced Malware Protection. • Application Control. • Web Filtering. • Antispam Service, and 24: FortiCare).
	9	Especificaciones Técnicas de la SEGUNDA licencia: <ul style="list-style-type: none"> • SKU: FC-10-0080F-247-02-FortiGate-80F. • 1 Year Unified Threat Protection (UTP). • IPS, Advanced Malware Protection. • Application Control. • Web Filtering. • Antispam Service, and 24: FortiCare).

Pregunta 13.

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior (pregunta 12) sea el **inciso c)**, se le pide amablemente a la convocante **nos proporcione el número de serie asociado a cada uno de los 11 equipos a más tardar un día después del acto de la junta de aclaraciones (porque es información que ya tienen)**. La razón se deriva porque El licenciamiento que están solicitando en el anexo 1 y que es el fabricante **Fortinet** quien lo comercializa a través de sus asociados, tiene las siguientes consideraciones para cada equipo Fortigate:

- Cada equipo cuenta con una licencia, cuya duración tiene una fecha específica de inicio y una fecha específica de vencimiento. Cuya duración puede ser de uno, hasta 5 años. Se necesita conocer cuál es la fecha de inicio y término.
- El estatus (duración y vencimiento) de las licencias de cada uno de estos equipos, puede ser verificada directamente en el portal web de la empresa Fortinet, sin comprometer de forma ninguna la seguridad ni los datos de configuración de los equipos.

Es por tanto, que para poder realizar una cotización correcta, es **TOTALMENTE NECESARIO**, conocer los números de serie de los 11 equipos. El que la convocante no proporcione esta información, nos pone en una situación de desventaja al generar nuestra propuesta económica, ya que podemos asumir dentro de nuestro presupuesto, costos de vencimientos de algunas licencias que no se encuentre vigentes.

¿Entregará la convocante los números de serie de los 11 equipos?

R: La convocante señala que los números de serie serán entregados en un plazo de 24 horas posteriores a la Junta de Aclaraciones de esta licitación, debiendo acercarse a las oficinas del Centro Estatal de Información ubicadas en Calle 1º. de Mayo Sin Número Exterior, con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Pregunta 14.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la SEGUNDA licencia: • SKU: FC-10-0080F-247-02-12 FortiGate-80F.

Se solicita respuesta

¿Es correcto interpretar que la Convocante solicita un servicio por 12 meses, independientemente de la vigencia actual de los servicios del equipo y de las penalizaciones que pueda aplicar el fabricante por renovar fuera de tiempo?

R: Es correcta su apreciación.

Pregunta 15.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la PRIMERA licencia: • SKU: FC-10-FG1HE-950-02-12 FortiGate-100E.

Se solicita respuesta Con el fin de dimensionar correctamente la renovación de las licencias solicitadas, el fabricante solicita proporcionar los números de serie de los equipos. Se le solicita a la Convocante proporcionar los números de series de los equipos FortiGate 100E. Favor de pronunciarse al respecto.

R: La convocante señala que los números de serie serán entregados en un plazo de 24 horas posteriores a la Junta de Aclaraciones de esta licitación, debiendo acercarse a las oficinas del Centro Estatal de Información ubicadas en Calle 1º. de Mayo Sin Número Exterior, con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Pregunta 16.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la PRIMERA licencia: • SKU: FC-10-FG1HE-950-02-12 FortiGate-100E.

Se solicita respuesta

Se le solicita a la Convocante proporcionar la ubicación física de los equipos, esto ya que es requerido para dimensionar los esfuerzos para la correcta resolución de los problemas que se pudieran presentar durante la vigencia del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Los equipos se encuentran en las oficinas del Centro Estatal de Información ubicadas en Calle 1º. de Mayo Sin Número Exterior, con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.

Pregunta 17.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la PRIMERA licencia: • SKU: FC-10-FG1HE-950-02-12 FortiGate-100E.

Se solicita respuesta

¿Es correcto entender que como parte de los servicios solicitados únicamente se encuentra el proporcionar y activar las licencias de seguridad solicitada y no se debe considerar realizar ninguna configuración o modificación a los servicios que prestan actualmente? En caso de si ser requeridos servicios de configuración se le solicita a la Convocante proporcionar los alcances técnicos. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Es correcta su apreciación, únicamente se solicita la activación de las licencias.

Pregunta 18.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la PRIMERA licencia: • SKU: FC-10-FG1HE-950-02-12 FortiGate-100E.

Se solicita respuesta

Los dos equipos FortiGate 100E. ¿Se encuentran configurados en HA, alta disponibilidad?, en caso de que sea así, es necesario asegurarse que los dos equipos tengan la misma vigencia de servicios para su correcto funcionamiento. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Los equipos de encuentran configurados en alta disponibilidad.

Pregunta 19.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la PRIMERA licencia: • SKU: FC-10-FG1HE-950-02-12 FortiGate-100E.

Se solicita respuesta

¿Es correcto interpretar que la Convocante solicita un servicio por 12 meses, independientemente de la vigencia actual de los servicios del equipo y de las penalizaciones que pueda aplicar el fabricante por renovar fuera de tiempo?

R: Es correcta su apreciación.

Pregunta 20.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la SEGUNDA licencia: • SKU: FC-10-0080F-247-02-12 FortiGate-80F.

Se solicita respuesta

Con el fin de dimensionar correctamente la renovación de las licencias solicitadas el fabricante solicita proporcionar los números de serie de los equipos. Se le solicita a la Convocante proporcionar los números de series de los equipos FortiGate 80F. Favor de pronunciarse al respecto.

R: La convocante señala que los números de serie serán entregados en un plazo de 24 horas posteriores a la Junta de Aclaraciones de esta licitación, debiendo acercarse a las oficinas del Centro Estatal de Información ubicadas en Calle 1º. de Mayo Sin Número Exterior, con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proteritorio, C.P. 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Pregunta 21.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la SEGUNDA licencia: • SKU: FC-10-0080F-247-02-12 FortiGate-80F.

Se solicita respuesta

Se le solicita a la Convocante proporcionar la ubicación física de los equipos, esto ya que es requerido para dimensionar los esfuerzos para la correcta resolución de los problemas que se pudieran presentar durante la vigencia del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Los equipos se encuentran en las oficinas del Centro Estatal de Información ubicadas en Calle 1º. de Mayo Sin Número Exterior, con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proteritorio, C.P. 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.

Pregunta 22.

Pág.: 24

Punto al que se refiere:

Especificaciones Técnicas de la SEGUNDA licencia: • SKU: FC-10-0080F-247-02-12 FortiGate-80F.

Se solicita respuesta

¿Es correcto entender que como parte de los servicios solicitados únicamente se encuentra el proporcionar y activar las licencias de seguridad solicitada y no se debe considerar realizar ninguna configuración o modificación a los servicios que prestan actualmente? En caso de si ser requeridos servicios de configuración se le solicita a la Convocante proporcionar los alcances técnicos. Favor de pronunciarse al respecto.

R: Es correcta su apreciación, únicamente se solicita la activación de las licencias.

- **Teléfonos de México S.A.B. de C.V.**, manifiesta tener las siguientes dudas y/o preguntas con respecto a las bases y/o anexos de la presente licitación:

No.	Página	Referencia	Pregunta	Respuesta
-----	--------	------------	----------	-----------

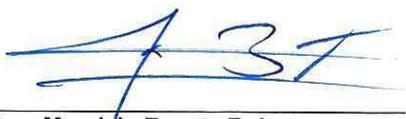
1	3	2.7 VIGENCIA DEL SERVICIO	<p>2.7 VIGENCIA DEL SERVICIO DICE: SE LE PROPORCIONARA POR PARTE DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO AL "LICITANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO LOS NÚMEROS DE SERIE DE LAS LICENCIAS A RENOVAR, PARA LLEVAR A CABO LA ACTIVACIÓN DE ESTAS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 17:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PUEDA DARNOS SU APRECIABLE RESPUESTA TOMANDO COMO REFERENCIA EL ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FRACCIÓN IV Y V: "ARTÍCULO 40.LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO: IV. CONTAR CON SUCURSALES O REPRESENTANTES REGIONALES Y ESTATALES, SALVO QUE RESULTE NECESARIO PARA PROVEER LOS BIENES O PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS. V. ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES O EN REGISTROS DE CALIDAD DE PRODUCTOS O SERVICIOS QUE HAYAN ESTABLECIDO PARA AGILIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA OPCIÓN DE QUE LOS LICITANTES SE ENCUENTREN INSCRITOS EN LOS REGISTROS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN V DE ESTE ARTÍCULO, PERO LA NO ACREDITACIÓN DE DICHA INSCRIPCIÓN NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, EL ESTABLECIMIENTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REQUISITOS QUE ESTÁN DIRIGIDOS A FAVORECER A DETERMINADO LICITANTE O LICITANTES." CONFORME A LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDAN COMPARTIR LOS NÚMEROS DE SERIE DE LAS LICENCIAS A RENOVAR PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS CONCURSANTES Y SE CIERRE EL PROCEDIMIENTO A SOLO UNOS CUANTOS CONCURSANTES YA QUE PARA COTIZAR ESE TIPO DE LICENCIAS SE NECESITA CONTAR CON LOS NÚMEROS DE SERIE DE LOS EQUIPO QUE SE COLOCARA EL LICENCIAMIENTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	<p>La convocante señala que los números de serie serán entregados en un plazo de 24 horas posteriores a la Junta de Aclaraciones de esta licitación, debiendo acercarse a las oficinas del Centro Estatal de Información ubicadas en Calle 1º. de Mayo Sin Número Exterior, con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.</p>
2	3	2.8 EJERCICIO FISCAL PARA LA CONTRATACIÓN	<p>2.8 EJERCICIO FISCAL PARA LA CONTRATACIÓN, DICE: LA CONTRATACIÓN ABARCA UN SOLO EJERCICIO FISCAL 2022 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA CONFIRMAR QUE LOS EQUIPOS NO TIENEN ADEUDO EN SU LICENCIAMIENTO EN PERIODOS ANTERIORES A ESTE ACTO DE LICITACIÓN Y SU RENOVACIÓN ES EXCLUSIVAMENTE A 12 SUBSECUENTES DE ESTE EVENTO, ADICIONAL PARA CLARIDAD DE ESTE PUNTO Y PROMOVER LA IGUALDAD DE CONDICIONES A TODOS LOS PARTICIPANTES LA CONVOCANTE PUEDE COMPARTIR LOS NÚMEROS DE SERIE DE LAS LICENCIAS A RENOVAR.</p>	<p>La convocante aclara que no existe adeudo en el licenciamiento de los equipos.</p>

3	3	2.8 EJERCICIO FISCAL PARA LA CONTRATACIÓN	2.8 EJERCICIO FISCAL PARA LA CONTRATACIÓN, DICE: LA CONTRATACIÓN ABARCA UN SOLO EJERCICIO FISCAL 2022 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDE CONFIRMAR EL PERIODO EN MESES REQUERIDO DE LOS SERVICIOS OBJETOS DE LA LICITACIÓN YA QUE LAS BASES NO LOS ESPECIFICA, A FIN DE DAR CLARIDAD A ESTE PUNTO Y PROMOVER LA IGUALDAD DE CONDICIONES A TODOS LOS PARTICIPANTES.	La convocante aclara que el periodo será de 12 meses
4	6	2.1	Se solicita a la Convocante confirme que, en su caso, el Licitante podrá comprobar las modificaciones realizadas a su Acta Constitutiva, a través de la Escritura Pública donde conste la compulsión de los estatutos sociales vigentes, en virtud de que dicha escritura contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha.	La convocante acepta su propuesta
5	13	3.9.1	Se solicita a la convocante confirme que la garantía de seriedad deberá constituirse por, al menos, e 5% del monto total de la propuesta, por lo que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que la garantía sea por un porcentaje mayor.	La convocante aclara que no será causante de descalificación.
6	13	3.9.2	Se solicita a la convocante confirme que la garantía de cumplimiento de contrato se podrá entregar de manera física o electrónica, lo anterior considerando que a validación y verificación de la fianza es efectuada electrónicamente consultando el portal web de la entidad afianzadora que la emite.	La convocante aclara que la garantía de cumplimiento se podrá entregar de las dos maneras que plantea.
7	18	4.3.9	se solicita a la convocante confirme que la Constancia de Situación fiscal podrá corresponder al mes inmediato anterior a la fecha de presentación de las propuestas o del mes de agosto de 2022.	Se acepta su propuesta.
8	18	4.3.7 CURRÍCULA DETALLADA DEL LICITANTE	4.3.7 CURRÍCULA DETALLADA DEL LICITANTE DICE: a) TRES CONTRATOS LOS CUALES DEBERÁN PRESENTAR COMPLETOS, CON TODAS SUS HOJAS Y DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, O, b) TRES COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICAS, DE LAS CUALES DEBERÁN CONTAR CON EL SELLO DIGITAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDE CONFIRMAR QUE LOS CONTRATOS Ó COMPROBANTES FISCALES DIGITALES DE LOS BIENES Ó SERVICIOS SIMILARES AL OBJETO DE LA LICITACIÓN PODRÁN SER PROPORCIONADOS POR EL LICITANTE Y/O A TRAVÉS DE SUS EMPRESAS CONTROLADORAS, FILIALES, SUBSIDIARIAS Y/O DE SU MISMO GRUPO EMPRESARIAL, SIN QUE SE ENTIENDA COMO UNA SUBCONTRATACIÓN, NI SEA NECESARIO QUE SE PARTICIPE EN UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA; EN EL ENTENDIDO QUE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SERÁ EN TODO MOMENTO LA ÚNICA RESPONSABLE FRENTE A LA CONVOCANTE ¿SE CONFIRMA?	La convocante acepta si propuesta
9	19	4.3.12	Se solicita a la Convocante confirme que el modelo de contrato propuesto en la presente Convocatoria, será adecuado conforme a los servicios requeridos, considerando aquellas modificaciones que llegaren a derivarse de la(s) junta(s) de aclaraciones.	La convocante confirma que el modelo del contrato es el adecuado.
10	19	4.3.19	se solicita a la convocante confirme que para dar cumplimiento con dicho requisito bastará con señalar el establecimiento con que cuenta la licitante en el estado de Quintana Roo, señalando la totalidad de datos solicitados en las bases.	La convocante confirma este punto
11	20	4.3.21	Se solicita a la convocante confirme que para dar cumplimiento a dicho requisito se podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, firmado por e Apoderado Lega de la empresa licitante en la	La convocante acepta su propuesta

			que se señale que sus socios o accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.	
12	24	Anexo Uno, Especificaciones Técnicas	Se solicita a la Convocante confirme que, los servicios que se requieren en la presente licitación, podrán ser proporcionados por el licitante y/o a través de sus empresas controladoras, filiales, subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial, sin que se entienda como una subcontratación, ni sea necesario que se participe en una participación conjunta; en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento la única responsable frente a la convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar ¿se confirma?	La convocante acepta si propuesta
13	24	Anexo Uno, Especificaciones Técnicas	Se solicita a la convocante confirme si las licencias son solo 12 meses renovacion	Es correcta su apreciación.
14	24	Anexo Uno, Especificaciones Técnicas	Se solicita a la convocante que proporcione los números de serie de los equipos ya que es necesario para poder obtener el precio de la renovación	La convocante señala que los números de serie serán entregados en un plazo de 24 horas posteriores a la Junta de Aclaraciones de esta licitación, debiendo acercarse a las oficinas del Centro Estatal de Información ubicadas en Calle 1º. de Mayo Sin Número Exterior, con Calle Tomás Aznar Barbachano, Colonia Proterritorio, C.P. 77086, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 10:56 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Por El Secretariado Ejecutivo del
 Sistema Estatal de Seguridad Pública



Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojorquez
 Coordinador de Planeación, Administración y
 Unidad de Transparencia, Acceso a la Información
 Pública y Protección de Datos Personales.



Mtro. Alberto Jorge Ovando Martinez
 Encargado de los Asuntos Jurídicos del SESESP

“Por el Área Solicitante”



D.A.H. Bruno Miranda Elizarraraz
En representación del Centro Estatal de
Información

“Por los Licitantes”



C. Luis Antonio López Monroy
En representación de la Empresa
Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.



C. Luis Daniel Pineda Palafox
En representación de la Empresa
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.